

26-27

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TRABAJO FIN DE MÁSTER

CÓDIGO 24403375

UNED

26-27

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CÓDIGO 24403375

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                           |                                                                                                                                                                               |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | TRABAJO FIN DE MÁSTER                                                                                                                                                         |
| Código                    | 24403375                                                                                                                                                                      |
| Curso académico           | 2026/2027                                                                                                                                                                     |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA |
| Tipo                      | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                                                                                                                                      |
| Nº ETCS                   | 10                                                                                                                                                                            |
| Horas                     | 250                                                                                                                                                                           |
| Periodo                   | ANUAL                                                                                                                                                                         |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                                                                                                    |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los estudiantes del Máster que opten por la vía profesional, con independencia del itinerario de especialización escogido (*Diccionarios especialmente didácticos y escolares, Diccionarios históricos o Diccionarios de lenguajes científicos y técnicos*), deberán realizar unas prácticas externas presenciales, de unas 100 horas de duración, ya sea en una editorial (itinerario de diccionarios escolares), un centro de investigación (itinerario de diccionarios especializados) o una fundación (itinerario de lexicografía histórica). Una vez finalizado el periodo de prácticas, estos estudiantes deberán elaborar una memoria en la que describan las actividades realizadas durante ese periodo y analicen los resultados de su aprendizaje.

Este Trabajo de Fin de Máster, con un valor de 10 créditos, corresponde pues a la *Memoria de Prácticas* que los estudiantes que hayan optado por la vía profesional deben realizar al final de su periodo de prácticas. Solo deben matricularse en este trabajo los estudiantes que hayan optado por la vía profesional. El resto de alumnos deberá matricularse obligatoriamente en el Trabajo de Investigación de Fin de Máster.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Tal como ya se ha indicado, solo deben matricularse en este trabajo los estudiantes que hayan optado por la vía profesional y vayan a realizar prácticas profesionales, con independencia del itinerario que hayan escogido. El resto de alumnos deberá matricularse obligatoriamente en el Trabajo de Investigación de Fin de Máster.

Se recomienda que solo opten por esta vía aquellas personas que tengan ya cerrado previamente un compromiso de aceptación con alguna editorial, centro o institución cercana a su lugar de residencia habitual. La coordinación del Máster no puede gestionar proyectos con empresas o instituciones en cualquier parte de España y del mundo.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CAROLINA JULIA LUNA  
cjulia@flog.uned.es  
91398-7918  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CECILIA CRIADO DE DIEGO  
ceciliacriado@flog.uned.es  
913988418  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ  
carriazo@flog.uned.es  
91398-8344  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSEPH GARCIA RODRIGUEZ  
joseph.garcia@flog.uned.es  
91398-6858  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN MARIA GARRIDO ALMIÑANA  
jmgarrido@flog.uned.es  
91398-6820  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA ELENA AZOFRA SIERRA  
eazofra@flog.uned.es  
91398-8963  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA  
lmacho@flog.uned.es  
91398-6846  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

SORAYA ALMANSA IBAÑEZ (Coordinador/a de asignatura)  
salmansa@flog.uned.es  
91398-6852  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

VIORICA CODITA PETREA  
viorica.codita@flog.uned.es  
  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

|                    |                                       |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | ANA MARIA ROMERA MANZANARES           |
| Correo Electrónico | ana.romera@flog.uned.es               |
| Teléfono           |                                       |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOLOGÍA                 |
| Departamento       | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

|                    |                              |
|--------------------|------------------------------|
| Nombre y Apellidos | CESÁREO CALVO RIGUAL         |
| Correo Electrónico | cesareoc@invi.uned.es        |
| Nombre y Apellidos | JESÚS CAMACHO NIÑO           |
| Correo Electrónico | jcnino@invi.uned.es          |
| Nombre y Apellidos | MARIANO QUIROS GARCÍA        |
| Correo Electrónico | mquiros@invi.uned.es         |
| Nombre y Apellidos | MIGUEL ÁNGEL PUCHE LORENZO   |
| Correo Electrónico | apuche@invi.uned.es          |
| Nombre y Apellidos | RAFAEL GARCÍA PÉREZ          |
| Correo Electrónico | rgarcia@invi.uned.es         |
| Nombre y Apellidos | SANDRA IGLESIA MARTIN        |
| Correo Electrónico | sandraiglesia@invi.uned.es   |
| Nombre y Apellidos | SARA GÓMEZ SEIBANE           |
| Correo Electrónico | sgseibane@invi.uned.es       |
| Nombre y Apellidos | ARACELI ALONSO CAMPO         |
| Correo Electrónico | aalonso@invi.uned.es         |
| Nombre y Apellidos | MARÍA TERESA CANTILLO NIEVES |
| Correo Electrónico | mtcantillo@invi.uned.es      |

## PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

|                    |                           |
|--------------------|---------------------------|
| Nombre y Apellidos | CECILIO GARRIGA ESCRIBANO |
| Correo Electrónico | cgarriga@invi.uned.es     |
| Nombre y Apellidos | GIUSEPPE SIMONE PEDOTE    |
| Correo Electrónico | gsimone@invi.uned.es      |
| Nombre y Apellidos | GLORIA CLAVERÍA NADAL     |
| Correo Electrónico | gclaveria@invi.uned.es    |
| Nombre y Apellidos | MARTA PRAT SABATER        |
| Correo Electrónico | mprats@invi.uned.es       |
| Nombre y Apellidos | NATALIA TERRÓN VINAGRE    |
| Correo Electrónico | nterron@invi.uned.es      |

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico

YOLANDA RODRÍGUEZ SELLÉS  
yolandars@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las prácticas serán tutorizadas por una persona en la editorial o fundación que siga el trabajo llevado a cabo por el estudiante en dicha empresa o institución. Será esa persona la que establecerá los mecanismos y horarios de atención al estudiante durante el periodo de prácticas.

Por otra parte, habrá un profesor del máster encargado de orientar y vigilar el desarrollo de la Memoria de Prácticas por parte del estudiante y la elaboración del Trabajo Fin de Máster. Este profesor mantendrá comunicación con el estudiante para discutir sobre la bibliografía, metodología, plantear objeciones, ver resultados, etc., mediante los mecanismos que acuerden. También será su referencia de contacto en caso de tener cualquier problema o duda durante el desarrollo de las prácticas. Para este curso, la profesora encargada de la coordinación del Trabajo Fin de Máster será la Dra. Soraya Almansa (salmansa@flog.uned.es).

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE05 - Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.  
CE11 - Conocer la marcación en el diccionario.  
CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado  
CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario  
CE16 - Ser capaz de realizar un trabajo de investigación tutelado y de carácter empírico en el ámbito del máster

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo que se persigue con este Trabajo de Fin de Máster es que el alumno describa y valore su periodo de prácticas en la empresa o institución que le ha acogido, realizando una autoevaluación de sus propios resultados de aprendizaje y mostrando los puntos fuertes y débiles de su experiencia.

## CONTENIDOS

### Trabajo fin de Máster

La memoria desarrollada deberá describir las tareas realizadas durante su periodo de prácticas y valorar de forma crítica y razonada la experiencia, especificando los resultados de aprendizaje obtenidos y señalando los puntos fuertes y débiles de la misma.

## METODOLOGÍA

El alumno ha de realizar en primer lugar 100 horas de prácticas en una editorial, empresa, fundación, etc. Pasado este período, debe redactar la Memoria de Prácticas / Trabajo Fin de Máster, a cuya redacción debe dedicar unas 150 horas de trabajo.

Este Trabajo fin de máster se llevará a cabo con la metodología propia de la enseñanza a distancia, y para ello se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación del mismo. Sin embargo, para realizar este tipo de trabajo es necesario el contacto directo con el profesor, que será quien ayude al estudiante a resolver dudas, así como quien realice los comentarios y correcciones pertinentes, etc. Este contacto puede desarrollarse bien a través del correo electrónico, bien mediante Teams, o por el medio que el profesor considere más oportuno. El estudiante también deberá contar con el apoyo del tutor asignado en la empresa o institución para recabar los datos que pueda necesitar para la redacción de la la Memoria / Trabajo Fin de Máster.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

#### Descripción

La memoria de prácticas es evaluada por una comisión, normalmente es un acto oral y público en el que el estudiante presenta su trabajo y contesta a las dudas y comentarios que los miembros de la comisión puedan plantearle.

#### Criterios de evaluación

Los miembros de la comisión valorarán el rigor y claridad en la descripción de las actividades llevadas a cabo durante el periodo de prácticas, y el grado de argumentación y el sentido crítico mostrado a la hora de valorarlas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega Depende de cada convocatoria

#### Comentarios y observaciones

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente *Guía de uso*.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

#### Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

#### Comentarios y observaciones

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

#### Descripción

#### Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

#### Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota la decide la comisión que evalúa la memoria presentada y defendida por el estudiante en el acto de defensa pública.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se da por supuesto que después de haber cursado un itinerario, se conoce la bibliografía correspondiente a esa especialización, en función de las asignaturas estudiadas.

Para cada Trabajo o *Memoria de Prácticas* fin de máster se proporcionará al alumno la bibliografía oportuna, acorde con el trabajo que vaya a realizar.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se proporcionará a cada alumno la bibliografía adecuada y específica para la redacción de su memoria en función de las prácticas que haya llevado a cabo.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo necesarios para la realización de las prácticas y la elaboración de la memoria pueden variar mucho en función de cada caso, por lo que no se proporciona aquí una lista general. Serán tanto el tutor (en la empresa o institución) como el profesor encargado del seguimiento de las prácticas (en la UNED) los encargados de orientar al estudiante en este aspecto.

Como guía general, se recomienda la consulta del siguiente manual sobre la elaboración de TFM en el ámbito de la Filología:

- Chacón, R. (2020). *La elaboración del TFM en Filología. Guía para estudiantes*. Madrid: Editorial UNED.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.